

TIERRA SORIANA

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de O. P.

Dirigida por personal técnico.—Convocatorias anuales.

Enseñanza teórico-práctica, por apuntes que facilitan los profesores con estricta sujeción al programa vigente.—Trabajos topográficos del campo y gabinete.—Dibujo lineal, topográfico y de figura.

Clase diaria.—Prácticas de campo los días festivos.—Honorarios módicos.

Correspondencia y detalles, D. Manuel Ortega, Marqués del Vadillo, 3, Farmacia.—SORIA.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 a 2.—Los martes, de 2 a 5.

También por correo.

À precios de liquidación.

¡OJO!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Acaña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Acaña, 15.

Para la Junta de Sanidad.

Alertas, siempre, en todo aquello que se refiere á problema tan importante como el abastecimiento de agua de nuestra población, llega á nuestro conocimiento que, la Junta provincial de Sanidad, ha de reunirse para tratar exclusivamente, según nos manifiestan, del saneamiento del agua, «llamada potable», elevada del río Duero. Ignoramos la fecha de su reunión. Acaso, la salida de este número, sea posterior á la reunión citada. De todas suertes, entendemos cumplir con nuestro deber brindando á la mencionada Junta de Sanidad las consideraciones que se deducen de la comparación de análisis practicados recientemente y de otros que ya conocen nuestros lectores.

No pretendemos, precisamente, que sean las conclusiones que á continuación exponemos, las que hayan de adoptarse; pero sí hemos de hacer constar nuestro ferviente deseo de que, tenidas ó no en cuenta, las medidas que se adopten para mejorar el actual estado de cosas se traduzcan pronto en hechos, para que se consiga el resultado apetecido por el que, de algún tiempo á esta parte, venimos combatiendo.

De todos los análisis practicados—la excepción es insignificante para tenerla en cuenta—del agua elevada del río Duero, han resultado elementos suficientes para calificarla de consumo peligroso. Ahora bien; los recientemente hechos, de muestras de agua tomadas en «El Arenalejo» y en fuentes de la ciudad, prueban:

1.º Que á pesar de haberse tomado en condiciones mas favorables para la reproducción microbiana, el agua de «El Arenalejo», no contiene microbios patógenos; y, el número de los saprofitos, no es alarmante.

2.º Que el agua del Duero, tomada en fuentes de ésta ciudad, contiene un microbio considerado generalmente como patógeno, cuya existencia se ha observado en todos los análisis practicados á pesar de efectuarse en épocas distintas y por diversos operadores. La existencia del microbio á que se hace referencia, indica la contaminación por heces fecales, puesto que, normalmente, vive en el intestino.

Resulta, pues, de las dos afirmaciones precedentes, que la contaminación ha tenido lugar en el espacio que media entre «El Arenalejo» y las cañerías de distribución del agua por nuestra población. En consecuencia, conociendo la topografía del terreno atravesado por el Duero, puede afirmarse sin otro testimonio que el del sentido de la vista y el sentido común—que el autor del «Pequeñeces» tuvo el buen acuerdo de llamar el menos común de los sentidos—que la contaminación procede del vertedero del alcantarillado general que desemboca ANTES del sitio de toma; ó, lo que es lo mismo, que el punto de to-

ma para alimentación de las máquinas elevadoras de agua, está mal elegido y, á falta de conocimientos higiénicos, el instinto de conservación, propio de toda especie animal, aconseja una reforma radical en la cacareada elevación de agua.

En armonía con cuanto queda dicho señalaremos, una vez más, las reformas que imperiosamente se imponen.

Hay que variar la desembocadura del «Arroyo de la Ciudad» para que vierta su caudal en sitio posterior al de la toma de agua. Esta medida, reclamada por la higiene, es de necesidad absoluta, no solo por lo que afecta al problema vital del abastecimiento de agua, sino por el nefitismo que se produce y percibe en aquellos contornos—una de las entradas de la población—en los que habitan familias á las que asiste indiscutible derecho á la vida. Ciertamente, este cambio, originaría gastos que no creemos sean de importancia comparados con los beneficios obtenidos; pero que, bien entendido, podrían considerarse como una nueva fuente de ingresos para el Municipio, si se establecía un pequeño cánón á los hortelanos que aprovecharan el agua sucia, convenientemente transformada, como materia fertilizante.

Si, previos sondeos, se adquiere la convicción de que el caudal de agua es suficiente en «El Arenalejo», allí, ó en punto mas lejano todavía, debe hacerse la toma de agua, conduciéndola por tuberías de hierro á las máquinas elevadoras. El tendido de la tubería deberá hacerse siguiendo la orilla del río, pero fuera de éste para, en un momento dado, observar y remediar en el acto cualquier posible rotura.

Verificadas las obras citadas, habrá que proceder á un lavado escrupuloso y á una desinfección detenida de los depósitos situados en el «Castillo», ya contaminados y en los que acaso resida la causa de encontrarse actualmente el *Bacterium coli communis*, en el agua que se distribuye por las cañerías, á pesar de las precauciones que—dicen—se han tomado para evitar que desagüese el «Arroyo de la Ciudad» en el río Duero.—Queremos creer que la falta de riego, este verano, en las calles de la población, obedece al propósito de evitar el desagüe del arroyo mencionado; pero si fuera debido á insuficiencia ó inutilidad de los costosos aparatos elevadores, sería mas lamentable para el pobre pueblo que paga resignado los elevados recargos municipales.—

Algunas consideraciones más, nos quedan por hacer; pero, á fin de que no sea interminable este trabajo, hemos de limitarnos hoy á lo que indicado queda. Como decimos más arriba, á la Junta provincial de Sanidad brindamos las conclusiones que se deducen de los análisis practicados; esperamos que la Junta, dejándose llevar por su amor á nuestro pueblo, acordará aquello que crea pertinente para resolver,

de una vez para siempre, el importantísimo problema de la elevación de agua Y que sus acuerdos tengan realidad.

Efímera.

En casa del herrero...

Yo tenía formado un concepto erróneo de lo que debe ser un diputado. Creía yo—¡cándido de mí!—que la investidura de diputado, no era clámide flotante y llamativa, hecha para ser paseada en carro de triunfo... «desde el helado hasta el ardiente polo». Mas bien la diputaba de bata casera, propósito para apoyarse de codos sobre la mesa del gabinete y, una vez allí, en austero recogimiento, estudiar las necesidades del distrito.

Antes que disfraz de arlequín, con fulgurantes lentejuelas, me la figuraba blusa de obrero, de obrero distinguido, eso sí, cual deben serlo los forjadores de naciones...

Pero, ¡qué forjas, ni qué niño muerto!—y perdonad sesudos lectores que yo, de continuo serio, por temperamento discreto y con ribetes de escéptico, me permita rebasar el diapason á que os tengo acostumbrados.—Antes que forjador de naciones es, el diputado, artífice mediocre de su grotesco encumbramiento.

Claro está que si ha de justificarse la regla tiene que haber excepciones—á mi me suena, aunque mal, eso de que «la excepción justifica la regla»,—y, por fortuna, uno de los distritos favorecidos por la excepción, es el de Soria. Nuestro diputado es celoso, activo y estudioso—conste que no adjetivo por justificar la regla de que TIERRA SORIANA es refractaria á los adjetivos, sino en son de justicia.—Nadie puede negarle actividad á nuestro representante en Cortes; nadie regatearle el celo; é, ilustre, lo llaman á cada tres por dos la Liga Agraria y otras ligas que no hay por que citar.

Yo admiro, sin reservas, á nuestro infatigable diputado. El telegrafo, con su «laconismo terrible» que lamentamos, nos señala día por día, la ruta del joven director de Agricultura. Fué en Palencia, en la Asamblea de agricultores, donde nuestro diputado cautivó la atención de los asambleístas elogiando, con párrafos de soberana elocuencia, el famoso proyecto de colonización interior. Ha sido en Vitoria, en una fiesta agrícola, donde nuestro diputado, previa presentación, pronunció un discurso «abusivo al acto haciendo la apología del ministro de Fomento» y cantando las excelencias del árbol, del arado y del ganado—el discurso apologético le valió el nombramiento de socio honorario del Sindicato alavés.—Y no estuvo en Cartagena, en la Solidaridad agrícola, por carecer del don de ubicuidad... Pero allí donde se celebre un Congreso ó se reúnan agricultores, está el incansable director general de Agricultura...

Alguien podrá argüirme que, en tanto, los intereses de Soria no quedan muy bien parados; que nuestros montes públicos siguen en lamentable abandono; que podríamos haber alcanzado alguna subvención para locales escuelas; que se nos podría conceder comunicación telefónica con Madrid; que... ¡Pequeñeces! «Lo jornal no implica lo fundamental»—como decía un mi amigo próximo á licenciarse en derecho.—¡Qué más gloria para Soria, para la cienicienta castellana que tener un representante que pasea por doquiera nuestro pabellón triunfante!

Además, ya veréis lectores descontentadizos, terribles escépticos; ya veréis como nuestro diputado, de vuelta de Vitoria, pasando por Zayas, llega á nuestra capital estas ferias, habla á los labradores en la casa de Obreros y distribuye algunas pesetetas...

Ya veréis, ya veréis...

CRÓNICA EXTRANJERA

Contra Soleilland.

Se ha intentado una manifestación en París contra Soleilland condenado á muerte por los Tribunales é indultado por el presidente de la República.

Los periódicos publicaron una carta firmada por varias madres de familia; y, respondiendo á las excitaciones contenidas en aquella, un millar de mujeres acompañadas de niños, quiso ir en manifestación desde la plaza Sainte Ambroise hasta la de Vendome para protestar ante el ministerio de Justicia.

No pudieron llevar á cabo su propósito por haber intervenido la policía impidiendo fácilmente la manifestación y disolviendo algunos grupos que había en la plaza Vendome esperando.

Sin embargo trataron de rehacerse algunos grupos marchando por los boulevares y otras vías, hacia la plaza Vendome, gritando ¡Justicia! ¡Abajo Soleilland!, pero fueron dispersados enseguida.

No ocurrieron incidentes desagradables.

Siniestro ferroviario.

El tren exprés de Boston Quebec (New York) chocó con un mercancías en Chanaan. El primer vagón del exprés, que llevaba 90 viajeros quedó completamente destruido y muchos de los viajeros decapitados; diez y siete cadáveres aparecieron horriblemente mutilados.

No sin grandes trabajos pudo extraerse á quince personas con vida, entre ellas un niño de dos años ileso. La madre y una tia del niño perecieron en la catástrofe.

Han sido extraídos y reconocidos en su mayoría, veinticinco cadáveres. Los muertos se calculan en cincuenta y los heridos en un centenar.

Los maquinistas, no pudiendo evitar el choque, se tiraron á tierra.

Por el pan.

Según comunican de Viena, aumenta de día en día el descontento por el encarecimiento del pan. Ha habido manifestaciones en algunas localidades.

Dos comerciantes de harinas han sido asesinados en Eyreum.

¡Buena luna de miel!

El vizconde y la vizcondesa Raoul Gruard, aristocrático matrimonio parisiense que hace un excéntrico viaje de novios, han llegado á Turin. Ambos consortes pertenecen á dos de las más linajudas y opulentas familias de la alta sociedad parisiense. En el palacio de Gruard, enclavado en taubourg Saint Germain se celebraban magníficas fiestas que fueron interrumpidas hace once años. Contrajo matrimonio el heredero de la casa y el mismo día de la boda, marcharon de París los nobles contrayentes con el objeto de ganar una apuesta hecha secretamente con distinguidos miembros de la Sociedad Geográfica.

El joven matrimonio debía dar la vuelta al mundo á pie, y se cruzó una apuesta de 150.000 francos. El 17 de Abril de 1895 salieron de París, y actualmente han atravesado Inglaterra, Noruega, Suiza, Siberia, Turquía, Japón, América del Sur, Estados Unidos, España é Italia, haciendo un recorrido de 66.000 kilómetros. Las jornadas han sido de 50 kilómetros término medio.

En Octubre creen regresar al punto de partida y entonces publicarán un libro.

Como es de suponer, en su diario de viaje, tienen registrados accidentes peligrosos. En la estepa de la Siberia, en ocasión que los distinguidos trotters dormían, fueron acometidos por un oso: la vizcondesa le dió muerte.

Japón y Corea.

Signe extendiéndose la rebelión en Corea. Con objeto de reprimirla, ha marchado á Corea una división japonesa que reforzará las fuerzas ya existentes.

Explosión.

Comunican de Forbach que, en las minas de carbón de Merlenbach, se produjo una explosión de gas grisú, de la que murieron cuatro personas y tres quedaron heridas de gravedad.

Los socialistas.

En Essen se inauguró el 16 un Congreso socialista. Han acudido representantes de casi todas las Naciones.

Han llamado la atención dos proposiciones: una, pidiendo al partido que prosiga su propaganda antimilitarista; y otra, que se luche enérgicamente contra la propaganda anarco-socialista por ser contraria al progreso.

Elecciones.

Han dado principio las elecciones parciales en Francia. En Tulle, Issoire, Gray y Die, han sido elegidos dos radicales y dos radicales socialistas.

De acorazado á guardacostas.

Se han realizado, en Spezzia, pruebas de los cañones de 431 milímetros del acorazado *Morisoni*. El resultado ha sido desastroso. El acorazado ha sufrido importantes averías á consecuencia de los disparos.

Por ésta causa será desarmado el *Morisoni*, corriendo igual suerte otros acorazados del mismo modelo, los que serán utilizados como guardacostas.

Contra el modernismo.

En breve aparecerá en el *Osservatore Romano* la nueva Enciclica de Pío X. Está escrita en latín y ocupará 17 columnas.

En la primera parte, de las dos que la forman, se define el modernismo, condenándolo como inadmisibles para el espíritu cristiano y la Iglesia, y en la segunda se contienen disposiciones para combatir el modernismo. Son tan severas las disposiciones, respecto de las doctrinas del Abate Murri como las de Lois y Tirell y Leroy.

Los estudios católicos modernos, que el Papa distingue del modernismo, son declarados dignos de benevolencia.

Huelga de panaderos.

Se han declarado en huelga en Oporto los obreros panaderos. Casi todos son españoles.

Ha motivado la huelga la resistencia de los patronos á conceder el descanso dominical.

Los soldados de Administración militar sustentan á los huelguistas.

Violento incendio.

En Murgillumbah, según telegrafían de Sydney, un violento incendio ha destruido 82 casas. Entre ellas había cuatro establecimientos bancarios y 50 hoteles. Se calculan en 3.000.000 de dólares las pérdidas sufridas.

Muertos y heridos.

En Odessa, con ocasión de los funerales del policía Khartchenko, cien negros y varios individuos de la banda se entregaron á toda clase de excesos. Echaron abajo las puertas de las casas de los judíos, para saquearlas, y maltrataron á los dueños. Hicieron dos muertos y muchos heridos.

Alarma en Mazagán.

Por haberse oído vivo cañoneo en alta mar, la población indígena y las colonias creyeron se trataba de un desembarco. Por otra parte, las kábilas, al oír el cañoneo, marcharon hacia la ciudad en actitud de asaltarla. Las autoridades indígenas cerraron las puertas y redoblaron las guardias, con lo que cundió el pánico, y moros y judíos corrían en tropel por las calles en busca de refugio, dando margen á lamentables incidentes; los europeos buscaban el amparo de sus representantes.

Al fin se supo que el *Conde* y el *Amiral Aube* estaban haciendo ejercicios de cañón, y volvió á reinar la tranquilidad.

Hubo tres heridos y varios contusos. Los cónsules de las demás naciones y las autoridades indígenas han formulado su protesta ante el representante francés por no haber comunicado que iban á hacer uso de los cañones los buques franceses.

LA CUMBRE

I

Yo he mirado en mi ensueño la cumbre donde tú los amores guardabas; yo he querido trepar su pendiente llorando en sus faldas, y escalando punzantes abrojos por ir á lograrla, jadeante, rendido y sin fuerzas subía en mis ansias. ¡Cuánto me suspirado...! ¡Cuánto me aguardaba... que al llegar á mitad del camino comenzó lo imposible en mi marcha! Seguir no podía, faltome la calma fatigado mi pecho doliente que en tanto la cumbre quería ganarla. Oyó de tus labios la dulce sonrisa sintiendo al unísono tus tiernas palabras, y forzando su aliento y su vida, su fé y su pujanza, siguió la pendiente, luchaba y luchaba, y al postrimer suspiro exhalado del fondo del alma, como aquél que consigue afanoso después de su lucha la suerte soñada, pudo oírse muy quedo, ¡muy quedo!... ¡¡¡vencí la jornada!...

II

No me pesa, mujer, no me pesa porque así he apreciado la infamia que has hecho conmigo; ¡Oh, suerte nefasta! Tú me has visto subir la pendiente sin vida en mi pecho, con fuego en mis lágrimas, y has dejado que sufra, ¡que sufra subiéndome á ganarla! Te has gozado de ver mi fatiga, de oír mis lamentos, de ver que lloraba por llegar á lograr esa cumbre donde tú los amores guardabas, y has dejado que suba tan alto, ¡que llegue á besarla...

para luego arrojarle de ella cuando vi comenzar mi esperanza!
¡¡Para hacer la caída más fuerte, mujer sin entrañas!!

C. GIMÉNEZ DE CISNEROS.

Jerez, Septiembre 1907.

REEMPLAZADA

SONETO

¿Quién al verte pasar se figurara que es tu pecho un volcán de sentimiento, si la dulce sonrisa del contento va indeleble en las líneas de tu cara?... Yo tan solo, Rosario, adivinara cual es la causa de tu triste acento, y al saber... Si dormí mi pensamiento hoy al tuyo feliz se desmascara. No te enojés por eso, vida mía, que si suelta quedaste de los lazos que al cariño de él el tuyo unía, trocaré en otro nuevo sus pedazos, ¡y serás para siempre la alegría del amor que te brindan estos brazos!...

MARÍN.

Jerez, Víspera de feria. 1907.

Mosáico.

Han empezado las ferias de Soria y, como dice muy bien *Noticiero de Soria*, después de un intervalo, «ó solución de continuidad», que durará ocho ó diez días, darán comienzo las fiestas del Patrono San Saturio. Nosotros, como el colega, opinamos que debían refundirse en una sola cosa ferias y fiestas. Porque, de no hacerlo así, las ferias podrán tener este nombre; pero no sucede lo mismo con las fiestas, que son un remedo de lo que debieran ser.

TIERRA SORIANA ha dado á conocer repetidas veces su criterio. Creemos más provechoso para el comercio y los intereses generales del país que se celebren unas fiestas dignas al año y se supriman otras festicillas mandadas retirar por ley ineludible de los tiempos. Así, pues, todo lo que sea simplificación, será acogido con entusiasmo por TIERRA SORIANA.

La celebración de Concursos, Exposiciones, etc., etc., también contaría con nuestro apoyo. Estimular á nuestros compatriotas, nos parece bien.

**

Ayer la concurrencia en el ferial era... regular. Hoy, indudablemente, será un buen día de feria. Hay muchos compradores y se ha presentado un ganado lucido en general.

Ayer se hicieron ya algunas transacciones á elevados precios. Tuvimos ocasión de ver las vacas lecheras de la Granja «La Concepción» de Vinuesa, que son unos ejemplares hermosos. Una de ellas se vendió en 75 duros y medio.

Por el semental de Valdeavellano de Tera ofrecieron 110 duros.

Los gitanos, teniendo en cuenta que «el tiempo es oro» daban abrazos y... explicaciones, preparando el camelo, á algunos paletos. Celebraremos que, á éstos, les sea leve el trato.

**

Por las calles, también estamos de ferias. Modestos industriales y comerciantes han establecido puestos de cuentas de vidrio y otras bagatelas. Los feriantes—indios—al pasar miran codiciosos... Esperamos que hoy picarán en el anzuelo.

**

En los casinos lo mismo. De continuo hay finjo y reflajo. Cada oleada vierte un centenar de feriantes que se desparrama como alud arrollador con grave detrimento de los «socios». Los abastecedores sonríen; pero, es lo cierto que, á algunos socios, les hace poca gracia esa sonrisa...

**

Arrastrados por el contagio, los tranquilos vecinos de Soria, nos hemos lanzado á la calle, teniendo ocasión de observar cosas curiosas.

Hay *ruas*, como la de las Puertas de Pró, que aparecen sumidas en una obscuridad espantosa. Luces macilentas desgarrran las tupidas tinieblas; y el espectáculo fantástico, espectral.

Las aceras de la calle del Ferial están cuajadas de hoyos que, á la luz de las estrellas—que es la más constante—parecen cepos para capturar cazadores furtivos...

Como el «Cine Soriano» exhibe graciosas películas, y es el único espectáculo que da atractivo á las ferias, allí acude el

alud de feriantes y nosotros, arrastrados por la corriente, también acudimos. Por eso tenemos ocasión de observar que la calle del Instituto se barre una vez al año próximamente y la travesía que pone en comunicación á la citada calle con la de los Estudios, no se barre ninguna. Sin embargo, sabemos que en Soria hay barren-deros.

**

Esto no lo hemos visto; pero si se nos ha dicho. En Soria—dicen—se juega. ¿Es que redundan en beneficio de la capital que se juegue en tiempo de feria? ¿Da mayor atractivo á las ferias el juego?

Porque hemos oído emplear repetidas veces el argumento peregrino de que se juega en todas las ferias para justificar que aquí se haga; y, francamente, no lo entendemos.

**

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

Mitin obrero.

Los obreros mineros, en número de 5.000, han celebrado un mitin en Arboleda (Bilbao). Se distinguieron todos los oradores por sus ataques á los patronos que los consideran como esclavos y siguen explotándolos con las cantinas á pesar de la Real orden que prohíbe el establecimiento de cantinas por los patronos.

Se tomó el acuerdo de prepararse para la huelga. Reina gran excitación entre los obreros.

¿Anónimo?

La presencia de numerosos guardias de seguridad, en el trayecto que media entre el ministerio de la Gobernación y el domicilio del Sr. La Cierva, llamó extraordinariamente la atención. De las averiguaciones hechas por *Diario Universal* parece resultar que la escrupulosa vigilancia observada era debida á haber recibido un anónimo el ministro de la Gobernación en el que le anunciaban que, al regresar á su domicilio, lanzarían una bomba á su carruaje.

A pesar de que el ministro niega los temores que se le atribuyen, las medidas tomadas no han podido pasar inadvertidas para nadie.

Solidaridad Gallega.

La Voz de Galicia, dice lo siguiente acerca de la reunión celebrada por los elementos solidarios de la Coruña:

«Comenzó á las ocho y media, bajo la presidencia del Sr. Moreno Barcia, quien en breves palabras expuso el objeto que la motivaba. Era este la lectura de un documento encomendado á la pluma del presidente de la Sección ateneísta de la *Reunión de Artesanos* D. Rodrigo Sanz, á fin de obtener antes de publicarlo, la sanción de los allí congregados.

El documento es de los pensados con detención y con la misma inteligente detención escritos.

Fueron justos los aplausos que los asistentes al acto le han tributado.

A la solidaridad que en él se preconiza se encomienda la regeneración económica, política y social de las regiones.

Cerca de una hora duró la lectura del bien escrito documento, hecha por el mismo Sr. Sanz que lo había redactado. La favorable sanción de los asistentes fué unánime y calurosamente expresada. Se leyeron varias adhesiones.

Les anunció la realización de una Asamblea llamada á fijar el programa, y la organización de la Solidaridad gallega, y la venida de los señores *Salmerón* y *Mella* á esta capital.

En esta reunión fué confirmada la misma Junta que en un principio se había formado.

Tierra Gallega, órgano de los republicanos coruñeses, al dar cuenta de la reunión, bajo el epígrafe «Solidarias», dice que el número de concurrentes, entre invitados y no invitados, era de unos cuarenta.

Las Cortes.

Parece definitiva ya la designación del día 10 de Octubre para la apertura de las Cortes, si alguna circunstancia inesperada no aconseja su aplazamiento que, en todo caso, será breve.

Los propósitos del Gobierno son discutir simultáneamente los presupuestos y el proyecto de Administración local.

Se espera que el proyecto de Administración local sea duramente combatido por las oposiciones.

Una dimisión

Se dice con insistencia que el general Espinosa de los Monteros ha presentado la dimisión de la Dirección general de Comunicaciones por haberle molestado extraordinariamente que se suspendieran las Conferencias telefónicas con la Coruña, sin haberle comunicado antes su decisión el ministro.

La Cierva niega la dimisión.

Recompensando el mérito.

El juez municipal de Villaverde y el Alcalde de Alcazar serán recompensados por la intervención que tomaron (?) en la persecución del *Per-nales*.

El Sr. La Cierva ha propuesto al ministro de Gracia y Justicia la concesión de cruces de Isabel la Católica á las mencionadas autoridades.

Asamblea de alcaldes.

En el Ayuntamiento de Tarrasa se celebró el 15 una Asamblea de Alcaldes.

Se tomaron varios acuerdos: Combatir el proyecto de Administración local por entender que en los Municipios debe regir la vigente ley sin modificaciones.

Que solo deben intervenir en los Ayuntamientos los concejales de elección popular.

Que el Alcalde lo nombrar, el Ayuntamiento desligado del Poder central, el cual no tendrá más misión que velar por la buena marcha administrativa.

Que no se admitan Comisiones ni concejales interinos en los Ayuntamientos, porque llevan la anarquía y un malestar profundo á la Corporación.

Y rechazar, en absoluto, la tutela del Estado.

Solidaridad agrícola.

En el teatro-circo de Cartagena ha tenido lugar la Asamblea magna organizada por la Federación Agraria de Levante. Varios oradores hicieron uso de la palabra. Todos coincidieron en anatematizar la política actual que malgasta sus energías engendrando el caciquismo; y en que la Federación Agraria hace política económica, bajo la base del fomento de la producción industrial; y el Comercio, por su parte, una labor regeneradora y liberal, aspirando á que, la Solidaridad del amor á la Tierra, una á todos los españoles.

Hubo gran entusiasmo.

El cuento de la buena pipa.

El tan traído y llevado paso de D. Melquíades Alvarez al campo de la Monarquía, va resultando el cuento de la buena pipa. Hoy aparecen declaraciones con pretensiones de autenticidad y mañana viene la rectificación que las coloca en la categoría de apócrifas.

Últimamente lanzó al aire la buena nueva de resellamiento del Sr. Alvarez *El Independiente* de Oviedo y, á seguida, viene Atanasio Rivero asegurando que son apócrifas las declaraciones que se atribuyen al Sr. Alvarez, el cual no tiene relaciones políticas con el mencionado periódico, ni ha hablado con ninguno de sus redactores.

Y hasta otra.

Recibimiento.

El presidente del Centro Asturiano de la Habana D. Juan Rancés, llegó á Oviedo, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. A continuación se trasladó á Pravia. El periódico local *El Pravianio*, le dedicó un número extraordinario y los pravianos han recibido al Sr. Rancés con gran júbilo, de licándole numerosos festejos.

Rull, declara.

En una entrevista que ha celebrado con Rull, el procesado en la causa del terrorismo, un redactor del *Noticiero Universal*, ha declarado aquel que Comas y Riera son inocentes. Dijo también que cuando conozca lo que han dicho los periódicos, hará revelaciones sensacionales. Preguntó si se ha publicado una carta de un personaje dirigida á otro, y terminó diciendo que está dispuesto á hablar claro, caiga quien caiga.

Los teatros.

Los empresarios de teatro visitaron al Sr. La Cierva para pedirle que permitiera á las señoras que asistieran con sombrero á la sección *vermouth*, y terminar por la noche á la una en punto. Respondióles el ministro de la Gobernación que no cejará ni un punto en la campaña emprendida acerca de la hora de terminar las funciones; y, referente á la asistencia de las señoras con sombrero, dijo que se considera desautorizado para consentirlo, por haber sido él quien lo prohibió cuando fué Gobernador civil.

También ha decidido el ministro que cierren las tabernas á la una y que los bailes de máscaras no puedan prolongarse arriba de las doce y media.

Los socialistas.

Bajo la presidencia de Pablo Iglesias, se ha reunido el Comité Nacional del partido socialista, para dar cuenta de la contestación del partido socialista francés á la invitación que le dirigió el Comité español para protestar de la guerra contra Marruecos.

Los franceses envían á los socialistas de España el proyecto del manifiesto que habrá de dirigirse á los trabajadores de ambas naciones. Es muy enérgico y seguramente causará sensación. Termina: «ni un céntimo, ni un hombre para la guerra.»

Dentro de ocho ó diez días se publicará el manifiesto firmado por los individuos de los dos Comités.

BALANCE DE SUCESOS

Consagración de un obispo.

El 15 tuvo lugar la consagración del nuevo Obispo de Plasencia D. Valentín García Barros. El ayuntamiento, que apadrinaba al nuevo Obispo, asistió con maceros á la ceremonia.

Naufragio.

En la bahía de Palma ha naufragado el laúd pesquero *San Bernardo*. Solo se salvó el marinero Juan Torres. Los cadáveres de los demás no han podido ser recuperados todavía.

Crimen.

En el soto de Las Regueras (Oviedo), ha sido muerto á tiros Manuel Alvarez.

Han sido detenidos el alcalde Celestino González y su hermano Luis á quienes la opinión pública acusa.

Otro.

En Rebollar (Plasencia) se ha encontrado muerta violentamente de traumatismo y asfixia Leonor Moreno, que había dado á luz hace ocho días.

Se acusa al marido, apodado el *Judio*, de oficio pastor, y tipo repugnante, que hacía objeto de malos tratos á su infortunada esposa.

Suicidio.

Ha puesto fin á sus días, descorrajándose un tiro, el marqués de Valdecarrato.

Primeramente intentó hacerlo abriéndose las venas del brazo derecho, pero como no lo consiguió hizo uso de una pistola y la disparó sobre la sien derecha.

Parece ser que había venido á menos la fortuna del marqués hasta el punto de hallarse en situación precaria. Este se considera el móvil del suicidio.

Fallecimiento.

El senador señor marqués de Cayo del Rey ha fallecido en Biarritz á consecuencia de una caída que sufrió bajando una escalera.

Incendio.

En un almacén de maderas establecido en los números 6 y 8 de la calle del Angel (Madrid) se inició un violento incendio que pronto tomó proporciones aterradoras. En las calles del Angel y porciones aterrorizadas. En las calles del Angel y porciones aterrorizadas. En las calles del Angel y porciones aterrorizadas.

El aspecto era grandiosamente trágico; por todas las calles próximas se veían montones de muebles, y, sobre el ir y venir despavorido de los aterrados vecinos, se alzaban las llamas devastadoras alumbrando con viles destellos la noche trágica.

A las doce de la noche comenzó el salvamento y funcionaron las bombas enviando torrentes de agua sobre distintos puntos á la vez. Para llamar á los vecinos que dormían tranquilamente, ignorando el grave riesgo que corrían, los soldados dispararon sus matusers.

El cuadro era desconsolador. Inútilmente pretendían las fuerzas acordonar á las gentes que, todos querían volver á sus domicilios para salvar algún ser querido y la avalancha de la desesperación hacía inútil los esfuerzos de los guardias y soldados.

Nuevos refuerzos de bombas se unían á las que ya estaban trabajando; pero, tales eran las proporciones del incendio, que apenas si se dejaban sentir los efectos de las bombas.

Casos de heroísmo podrían contarse muchos. Una pobre mujer al salvar á dos pequeñas hijas cuyas sufrió graves quemaduras pero consiguió sacarlas de entre las llamas.

Unos catorce fueron curados de quemaduras sufridas.

A las cuatro de la mañana se había conseguido localizar el incendio. Los bomberos trabajaron heroicamente.

Siete casas han quedado totalmente destruidas y otras cuatro han sufrido grandes desperfectos. 49 familias han quedado en la más absoluta indigencia á causa del incendio. Una comisión de perjudicados ha acudido á las autoridades para rogarles que se interesen en remediar la triste situación en que quedan.

El rey ha teleografiado al ministro de la Gobernación interesándose por las víctimas.

El incendio no habría tomado tantas proporciones si desde el primer momento hubiera habido agua; pero, con motivo de las turbias, estaba guardada, y faltó durante una hora en el lugar del siniestro.

Crónica local y provincial

En la mañana de ayer se reunió la Junta provincial de sanidad, bajo la presidencia del Sr. Gobernador. No se trató en dicha reunión, contra lo que suponíamos en otro lugar del periódico, del saneamiento del agua que abastece la ciudad. Lo sentimos por lo que pueda significar de negligencia, para asunto de tanta importancia, la postergación de que es objeto; pero, si ha de tratarse de ello en la reunión próxima—que esperamos sea pronto—celebraremos que nuestras indicaciones pueden servir de algo á los señores que forman la Junta provincial de Sanidad, á los que hacemos justicia creyendo que su actitud será de franco y decidido apoyo para las reformas cuya urgencia venimos preconizando hace tiempo, si queremos que Soria tenga agua potable, por serlo, y no porque lo diga así en las bocas de riego.

En la reunión celebrada se trató de algunos casos de viruela ocurridos en Valdegeña, á donde se mandó inmediatamente tubos de linfa para que se proceda á la vacunación y revacunación en dicho pueblo y en los inmediatos. También se ordenó al Alcalde de Aldealpozo que no prohiba la entrada en su pueblo á los vecinos de Valdegeña, pues si bien debe ejercer una saludable vigilancia, no debe tomar medidas arbitrarias.

—La novena á San Saturio, que todos los años se celebra en honor del Patron de Soria, dará principio el día 24.

—En el Juzgado de instrucción de esta capital y en los municipales del Royo y la Vega, tendrá lugar la subasta de varias fincas, que radican en los dos citados pueblos.

—Con un tiempo hermoso se está celebrando la feria en nuestra capital.

La afluencia de compradores y vendedores, es grande, habiendo muchos tratantes valencianos y aragoneses.

El ganado está en inmejorables condiciones. Ayer ya se hicieron algunas transacciones, apesar de ser el primer día de feria y hoy son muchas las transacciones que se hacen.

—Han ingresado en la cárcel los gitanos Rafael y Juan Antonio Mendoza por amenazar de muerte al guarda particular de la finca «Villa Mariana», cerca de esta ciudad, que los sorprendió hurtando uvas en la expresada finca.

—La Guardia civil de San Esteban ha puesto á disposición del Juzgado de Atauta á Mariano Herrero, que hurtó un tapete de color á la vecina de dicho pueblo doña Fidelo Guinea.

—Anoche marchó en el tren correo D. Juan Catalina García, Vicepresidente de la Comisión de Numancia.

En la tienda de la calle del Collado n.º 67 se establece esta feria y los días de mercado una sucursal del antiguo y acreditado comerciante de Soria, D. A. Sánchez, en la que, á precios de una baratura inconcebible, se venderán mantas de Palencia, tapabocas caseros y de fabrica, y tejidos. Además existirá un abundante surtido de los innumerables artículos que vende en su comercio, Collado, 53.

—En Toledillo, agregado á Pedrajas, fué herido levemente días pasados Fermín Martínez, por su convicino Lucas García.

El agresor se encuentra á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

—En el mes de Agosto último se han expedido por este Gobierno civil 175 licencias de caza, 11 de uso de armas, dos de pesca y otras dos para cazar con galgos.

—Ayer tuvo lugar, en uno de los Salones de nuestra Diputación, el sorteo de décimas.

—En los días 20 y 21 del mes actual, de diez á doce de la mañana, se vacunará gratuitamente por los médicos de la Beneficencia municipal á cuantos lo soliciten del Ayuntamiento de esta capital.

—Las ruinas de Numancia se ven visitadas á diario por curiosos turistas y amantes de antigüedad.

Los Portugueses Marqués de Acosta y J. Leite de Vasconcellos, director del Museo Etnológico Portugués, han visitado Numancia y nuestra capital, donde se encuentran ahora.

—Para el día 1.º del próximo Octubre está convocada la Excelentísima Diputación, á fin de inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral.

—Por D. Alonso Rodríguez Codoniers, vecino de Madrid, se ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, sitas en término municipal de Muro de Agreda.

La Novela de Ahora.—«Roberto y Arturo» que es el título de la obra que da á conocer en la presente semana esta importantísima publicación termina el relato de las aventuras de Elena Rolleston.

Desde el próximo número publicará *La Novela de Ahora* el periódico suplementario «Amenidades ilustradas» sin aumentar el precio de 30 céntimos en toda España.

—En sesión del día 16 acordó nuestro Ayuntamiento poner en conocimiento de los feriantes que en los días 7 al 11 de Marzo de 1908 se celebrará uná gran feria de ganados en esta capital, siendo la segunda que en esa fecha se verifica.

—Esta noche marcha á Madrid el joven y notable pianista soriano D. José Balsa Galán. Buen viaje.

—El último domingo fué nombrada la Junta directiva de la Sociedad de Ganaderos, eligiéndose para presidente á D. Cecilio Borque. Conocida la actitud de todos los que forman parte de la mencionada Junta, puede asegurarse que ganaderos y vecinos estamos de enhorabuena.

Dispuesto el actual presidente á no rebasar lo prescrito en el pliego de condiciones, terminaran, indudablemente, los abusos que se ve-

nían cometiendo en la dehesa de Valonsadero, pues es tal y tan plausible la tesisura en que se ha colocado el mencionado presidente, que en caso de verse entorpecido en su gestión por ganaderos ó vecinos, es seguro que recurrirá á la superioridad para que se cumpla lo concertado.

Por ser de urgente necesidad, esperamos que, D. Cecilio Borque, no tardará mucho en darnos pruebas de su energía en la corrección de abusos.

CORRESPONDENCIA

F. D.—Valtueña.—No tenemos ninguna prevención contra nuestros suscriptores que se sienten poetas. En prueba de ello, ahí van sus versos:

Á UNA JOVEN

Tan loco estoy Leonor que cómo amarte no sé pues ni aun principios tomé en asuntos del amor. No obstante yo contaré inspirado por mi musa y aunque en voz algo confusa lo intenso que es mi querer. Te vi entre niñas muy bellas y eras la mejor alhaja las demás... con la ventaja que estaban junto á una estrella. Y yo lleno de ilusión cual nunca hubiera (?) loco de amor y encendido te declaré mi pasión. Y tú cara Leonor que eres una mujer pura en cuestiones de ternura correspondiste á mi amor. Leonor mira rendido ante tí mi corazón, y escucha con atención el zig zag, de su latido.

Suprimimos lo restante que haría desempeñar á TIERRA SORIANA un papel nada halagüeño. C. G. C.—Jerez.—Como podrá ver se publican los versos, de acuerdo con sus indicaciones. Hemos recibido «Tempus». Irá en el próximo número. Marin.—Jerez.—Decimos lo mismo.

SANTORAL

Jueves 19.—Santos Elías y Nilo, obs. y mrs., Rodrigo de Silos, ab., y Santa Constancia, mr.
Viernes 20.—Santos Doroteo y Eustaquio, mrs. y Agapito I, p.—(Témporas).—Ayuno.—I. P.
Sábado 21.—San Mateo, apóstol.—(Témporas).—Ayuno.—(Ordenes).—I. P.
Domingo 22.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, Santos Cándido, Mauricio y Vidal, ms.

EL TIEMPO

Días	Máxima	Minima.	Presión.	Lluvia.	Dirección del viento.
17	21,6	08,4	765,0	>	N.
18	23,0	09,6	764,1	>	N.E.
19	00,0	00,0	000,0	>	>
20	00,0	00,0	000,0	>	>

resneltas de igual modo que cuando se susciten en la votación electoral.

Los adjuntos llevarán las listas de los candidatos y de sus proponentes. A las cuatro de la tarde terminará el acto, expidiendo la mesa un certificado á cada cual de los candidatos designados, para hacer constar el número y los nombres de los electores que le han propuesto.

Firmarán este certificado los tres individuos de la mesa, y se entregará al interesado, ó se tendrá á su disposición, para cuando fuese reclamado por él ó por apoderado en forma. Otro certificado igual se remitirá por el correo inmediato á la Junta provincial ó la municipal donde haya de hacerse, según los casos, la proclamación de candidatos.

Cuando dicha Junta resida en el término municipal donde se han hecho las propuestas, las certificaciones, en vez de enviarse por el correo, se entregarán á la mano al Presidente de ella, bajo recibo.

Art 26. La proclamación de candidatos se verificará ante la Junta provincial del Censo en las elecciones de Diputados á Cortes, y ante la municipal en las elecciones de Concejales, previa presentación por los interesados ó sus apoderados de los certificados de sus propuestas, ó los documentos justificativos de su derecho, y se proclamará desde luego candidatos á quienes se hallen en los casos 1.º y 2.º del artículo 24.

El domingo anterior al señalado para la elección, la Junta provincial ó la municipal, en cada caso, se constituirá en sesión pública en la sala de la Audiencia provincial ó capitular, respec-

ANUNCIOS

SUSTITUTO

Se necesita para encargarse legalmente de una escuela completa de un pueblo próximo á Soria. Informarán en esta administración.

PRACTICANTE

Se necesita uno con práctica para el despacho, en la Farmacia de E. Ramírez, Collado, 45, Soria.

Posada del Moto verdad es esta:

La antigua, calle Zapateria, 19,

Tomasa Barranco

Esta posada cuenta hoy con los nuevos inquilinos los muy conocidos Alejo, Tomasa y hermana, los cuales han desempeñado durante cuatro años la casa de comidas en los soportales del collado 25

Y, como cocineras de renombrado criterio por la experiencia, ponen en conocimiento del público que están agradecidísimas por los muchos parroquianos que las visitan, los cuales frecuentaban antes la casa de comidas y convencidos de los buenos condimentos, puntualidad en el servicio y arreglados precios, no solo vienen ellos sino que traen á otros muchos amigos á quienes se trata con agrado y despide con afecto, procurando siempre que, quedando satisfechos, traigan nuevos amigos.

Con tal motivo, dando las gracias al público en general, se ofrecen los nuevos inquilinos, que procuran seguir, y á ser posible aumentar, tanto los buenos servicios como la economía en todo, para lo cual cuentan sinó con gran capital, con una voluntad muy grande para servir al público.

Debido al mínimo alquiler anual pueden poner los precios siguientes:

Cebada, celemin, 0,80.

Camas, noche, 0,50.

Hay comedor apartado y espaciosa habitación para familias.

También se admiten huéspedes estables desde 6 reales en adelante, con cama y luz.

¡No equivocarse ó confundirse!

La «Posada del Moto» verdad es esta; la antigua, calle Zapateria, 19.

ALEJO CASADO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

TIP. DE FERMÍN JODRA.

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos. Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.



FLAN

Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, **Compañía Huevol**, Calle de San Martín, 46. SAN SEBASTIAN

postre sabrosísimo

para 6 personas

hecho en 5 minutos

EL FENIX AGRICOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.

Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,

D. EUGENIO VEGA

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse a la confitería de *La Campana* en Soria, Collado, 29. 14

Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

mará tal candidato, si así lo exigiese, con solo que para responder de la autenticidad de la propuesta, algún individuo que fuese ó hubiese sido Senador, Diputado á Cortes, Diputado provincial en algún distrito de la provincia ó concejal del propio Ayuntamiento, si se trata de elegir concejales, preste en el acto caución personal.

Si el candidato ó su apoderado manifestasen que á pesar de haber hecho propuesta á su favor con número suficiente, no se le había querido entregar el certificado correspondiente, ó se había eludido con cualquier pretexto esta obligación, también será proclamado, si así lo desea, con la misma obligación de responder de la exactitud de su manifestación algunas de las personas presentes en quienes concurran las cualidades antedichas.

La caución personal en todo caso habrá de otorgarse bajo fe de Notario, que podrá ser el mismo que forma parte como vocal de la Junta provincial del Censo si á ella concurriese, ú otro al efecto requerido previamente por el candidato.

Art. 28. El hecho de haber sido proclamado candidato para una elección da derecho:

Primero. A ser proclamado Diputado á Cortes ó Concejal electo en el caso que determina el art. 29 de esta ley.

Segundo. A fiscalizar las operaciones electorales.

Tercero. A nombrar dos Interventores y dos suplentes para cada sección ó Mesa electoral.

Cuarto. A nombrar apoderados para todos los actos de elección.

Art. 25. Quien aspire á ser proclamado, en virtud de propuesta de los electores, conforme el caso último del artículo anterior, deberá requerir, con tres días de anticipación, al Presidente de la Junta municipal del Censo para que ordene á los Presidentes y adjuntos de las secciones que el mismo señale, que constituyan las mesas correspondientes el jueves que preceda al domingo señalado para proclamar candidatos.

De tal requerimiento deberá darle recibo el Presidente de la Junta municipal.

Acto continuo, el Presidente expedirá las órdenes para que en dicho día se constituyan las Mesas á las ocho en punto de la mañana, en los locales que, según el art. 22, tuviesen señalados las Juntas municipales. Constituidas las Mesas, formarán tantas listas cuantas sean las personas que al Presidente de la Junta municipal del Censo hayan hecho el requerimiento, anotando en la de cada peticionario los nombres y apellidos de sus proponentes. La propuesta será oral, y cada elector no podrá proponer más que un candidato; pero cuando la elección fuese de más de un Diputado ó Concejal, hasta cuatro, podrá designar uno menos del número de los que hayan de ser elegidos, dos menos si se eligiesen más de cuatro, tres menos si se eligiesen más de ocho y cuatro menos si se eligiesen más de diez.

El Presidente tendrá una lista de elector á de la sección, y cuidará de señalar en ella los proponentes, para evitar que un mismo elector proponga dos veces.

Las dudas que surgieren acerca de la identidad personal de los electores, serán tratadas y

FABRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLI-CERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS.

Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA ANIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, eserófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 45.

SASTRERIA DE ACEÑA

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Doctrina, núm. 12, detrás de la Plaza de Teatinos y la Normal de Maestros y calleja en dirección á la Merced.

Tiene corte geométrico, reconoce todos los sistemas de España y el extranjero. También puedo ofrecer á mi numerosa clientela los trabajos más finos, delicados y artísticos.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años.

Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

	Pesetas.
Toga.....	30
Levita.....	25
Frac.....	30
Gabán.....	20
Capa.....	5
Trajes de caballero.....	7
Trajes de pana para caballero.....	6
Trajes de niño, de 8 á 9 años.....	6

SE TRABAJA A DOMICILIO

Lo que participo á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

DELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.
Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Yadillo, 16.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.